



Lima, 25 de febrero de 2026

OFICIO N° 1172-2025-2026-VSFR-CEBFIF-CR

Señor

FELIPE CÉSAR MEZA MILLÁN

Ministro de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI

Presente. -

Asunto: *Pedido de Opinión PL 14072-2025-CR*

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir a esta Comisión, con carácter de urgencia, la opinión de su Despacho sobre el **Proyecto de Ley N° 14072-2025-CR**, que propone promover e incentivar la inversión pública, privada y público-privada en la instalación, manejo, aprovechamiento y desarrollo sostenible de Plantaciones Forestales Comerciales en el territorio nacional, como medida para impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo rural, la recuperación de tierras degradadas y la provisión sostenible de productos forestales maderables y no maderables.

El contenido de la referida iniciativa legislativa se encuentra a su disposición en el siguiente enlace:
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzcONTcw/pdf>

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

VÍCTOR SEFERINO FLORES RUÍZ-
Presidente
Comisión de Economía, Banca,
Finanzas e Inteligencia Financiera.